

Sangoquí, 15 de febrero del año 2015

Señores Accionistas  
**VIDRIO DE SEGURIDAD SECURIT S.A.**  
Ciudad.-

Estimados accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, cúpleme presentar a su consideración, el informe de la labores de mi representada por el ejercicio económico del 2014.

#### **INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2014**

##### **1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.**

Durante el ejercicio económico 2014 la compañía no alcanzó las metas comerciales previstas, sin embargo efectuó su reingeniería de procesos, con el fin de alcanzar sus objetivos en el 2015. Esta reingeniería comprendió un mayor control en los procesos de producción que derivó en una reducción de los costos, y por otro lado una revisión de lista de precios para ser más competitivos con las empresas competidoras, a fin de observar resultados en el 2015.

Los resultados financieros mejoraron respecto del año precedente una vez que en el mes de diciembre la compañía pudo vender la cámara de transformación con red de instalación lo que generó una utilidad de la compañía, se puntualiza que esta utilidad no es producto de una crecimiento de ventas o mejora del rendimiento de la compañía.

Se espera que todas las estrategias implementadas con respecto a comercialización, producción, procesos, etc. mejoren nuestra capacidad competitiva, y se vean reflejados en los resultados del ejercicio 2015.

Es indispensable que estas estrategias y mejoras sean respetadas, debido a que los resultados no serán inmediatos, sino a mediano plazo.

Debemos resaltar que ya son evidentes algunos resultados de las políticas implementadas, por ejemplo algunos clientes han retornado a nuestra provisión

## **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2014.**

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2014.

## **3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.**

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito administrativo.

En el ámbito legal se mantienen las acciones legales en contra de Jorge Gallegos en la ciudad de Guayaquil, la cual se encuentra a espera de la sentencia, y Luis Arminio Velásquez en la ciudad de Ambato, por saldos deudores al no haberse logrado cobranza extrajudicial. De igual forma, se aportó toda la prueba dentro de la acción legal contra el señor Manuel Saigado Albornoz, por valores impagos a la compañía, por lo que se ha solicitado autos para sentencia.

## **4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Del resultado de los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias se refleja una utilidad de \$ 19.570,42 Usd. durante el ejercicio fiscal 2014, una vez cancelado impuesto a la renta y trabajadores, por lo que podemos anotar que ha existido una mejora notable de los resultados.

## **5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO.**

Mi propuesta basada en el flujo de efectivo de la compañía es que no se distribuya utilidades a los accionistas. Y que en un futuro resuelvan al respecto, cuando el flujo así lo permita.

## **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Se recomienda a la Junta General de la compañía que se mantenga las nuevas políticas lo que permitirá ver los resultados en el mediano plazo. Es necesario efectuar las gestiones necesarias para concluir la nueva planta industrial y poner en funcionamiento la maquinaria que se adquirió por parte de la compañía. Todos los esfuerzos deben estar dirigidos hacia ese objetivo.

**7.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el Jefe de Sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento por el apoyo brindado por los accionistas y demás instancias administrativas de la compañía, que ha permitido desarrollar los objetivos planteados.

Atentamente,



**Hernán Romero Oñate.**  
**Gerente General**